

Propuesta de resolución y acta de calificaciones

CONVOCATORIA 2022/CP/145

De acuerdo con la Normativa para la regulación de la contratación de personal laboral de Capítulo VI con cargo a proyectos, ayudas y convenios de investigación y transferencia de conocimiento, aprobada en Consejo de Gobierno de 28/04/2022 y una vez publicada la lista de personas admitidas y excluidas el 04/11/2022, la comisión de selección hace pública la siguiente acta de calificaciones y propuesta de resolución.

Acta de calificaciones

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	Criterios de selección										
		a	b		c	d	e	f	g	h	TOTAL	
Álvarez Álvarez, Almudena	76734****	SI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	*
Astoreca Urquidi, Aitor	30690****	SI	1,5	1,5	-	15	2	-	1	3	2	26
Díaz Pérez, Zara Elena	47438****	SI	1,5	1,5	-	2,73	3	-	0,91	3	-	12,6
Fernández Naveira, Ivanna	47376****	SI	1,5	1,5	1	10,5	3	1	1	4	4	27,5
Sánchez Gabarre, Mary Elena	49208****	SI	1	1,5	1	6,1	2	-	1	3	-	14,6

*No aporta justificantes para poder valorar adecuadamente los méritos.

Criterios de selección (según la convocatoria):

- Nivel de español: Excluyente (Cumple: SI, No cumple: NO)
- Expediente académico: Titulación universitaria-máximo 2 puntos / Máster universitario-máximo 2 puntos / Titulación administración empresas, gestión empresarial 1 punto
- Experiencia profesional transferencia-máximo 15 puntos
- Conocimiento de idiomas-máximo 3 puntos
- Competencias digitales-máximo 1 punto
- Formación o experiencia adicional- máximo 1 punto
- Memoria-máximo 4 puntos
- Entrevista personal-máximo 4 puntos (para pasar a la entrevista es necesario obtener una puntuación mínima de 20 puntos en los méritos anteriores)

Propuesta de resolución

Contratar a la siguiente persona candidata:

- Fernández Naveira, Ivanna 47376**** 27,5 puntos

Establecer una lista de espera con las siguientes personas candidatas que han obtenido suficientes puntos para acceder a la entrevista:

- Astoreca Urquidi, Aitor 30690**** 26 puntos

Contra esta resolución, las personas interesadas, podrán presentar reclamaciones ante la Vicerrectora del Campus de Ferrol y Responsabilidad Social en el plazo de cinco días, que se contarán a partir del día siguiente al de esta publicación en el Tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

María Jesús Movilla Fernández

Presidenta de la Comisión de selección